

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.952>

El pueblo que surgió el día que nació el niño Dios. San Juan de Miraflores 1954 – 1975

The town that arose the day the child God was born. Saint John of Miraflores 1954 – 1975

Carlos Javier López Medina

clopezm@unfv.edu.pe

Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV)

Lima – Perú

Artículo recibido: 24 de julio de 2023. Aceptado para publicación: 08 de agosto de 2023.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen


San Juan de Miraflores tiene una historia distrital reciente, la cual se remonta al 12 de enero de 1965 y si queremos remontarnos al origen de sus primeros pobladores, este suceso se produjo un 24 de diciembre de 1954 en plena noche de navidad, cuando dichas tierras formaban parte de la jurisdicción del actual distrito de Santiago de Surco. El estudio recoge el testimonio escrito y oral de varios de los actores quienes participaron del proceso histórico del distrito y también maneja cifras de la cuantificación de la población y el incremento progresivo del mismo a lo largo de su historia. Para finalizar, podemos afirmar que el espacio que hoy comprende el distrito de San Juan de Miraflores presentó tres momentos: 1) Durante el gobierno del presidente Manuel A. Odría (1948 a 1956); 2) El reconocimiento distrital de San Juan de Miraflores el 12 de enero de 1965; 3) El gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968 a 1975), quien vio en la lucha del pueblo la oportunidad para sustentar su revolución que partía desde el Estado.

Palabras clave: invasión, barriada, tugurización, organización mutualista

Abstract

San Juan de Miraflores has a recent district history, which dates back to January 12, 1965 and if we want to go back to the origin of its first settlers, this event occurred on December 24, 1954 in the middle of Christmas night, when said lands were part of the jurisdiction of the current district of Santiago de Surco. The study collects the written and oral testimony of several of the actors who participated in the historical process of the district and also manages figures of the quantification of the population and its progressive increase throughout its history. Finally, we can affirm that the space that today comprises the district of San Juan de Miraflores presented three moments: 1) During the government of President Manuel A. Odría (1948 to 1956); 2) The district recognition of San Juan de Miraflores on January 12, 1965; 3) The government of Juan Velasco Alvarado (1968 to 1975), who saw in the people's struggle the opportunity to support his revolution that started from the State.

Keywords: invasion, neighborhood, slums, mutual organization

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Como citar: López Medina, C. J. (2023). El pueblo que surgió el día que nació Dios. San Juan de Miraflores 1954 – 1975. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4(2), 4985–5001 <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.952>

INTRODUCCIÓN

La historia local forma parte de aquellas investigaciones de mayor escala en un plano regional, nacional y total. Por ello, el impulsar un estudio desde “lo local” es una gran responsabilidad para quienes estamos interesados en brindar un aporte teórico y metodológico sobre la historia local, donde escudriñar en el pasado de un pueblo está íntimamente ligado al espacio geográfico que lo rodea y las características propias de cada individuo que en su colectividad adquieren una identidad.

Referirme al distrito de San Juan de Miraflores, es hacer mención a un pasado personal, un lugar que cambió, allá por la década de los 80's, aun antes de la construcción del actual tren eléctrico, un espacio que presentaba calles sin asfaltar y veredas sin construir, con la algarabía de niños corriendo detrás de una pelota entre el polvo y canciones que se confunden entre los ritmos de huayno, pasillos, boleros, chicha, guaracha y salsa. Las reuniones vecinales eran algo frecuentes y las consignas siempre giraban en torno a la mejora de las calles, la construcción del comedor popular, la edificación del Centro Educativo 6035 San Juanito y la presencia de la losa deportiva construida desde sus cimientos por los mismos vecinos, entre gritos y risas, culminando todo en reuniones de festividad.

El espacio geográfico se remonta a periodos prehispánicos, virreinales y republicanos. A inicios del siglo XX, las manifestaciones de los trabajadores organizados en asociaciones y sindicatos empezaron a ser cada vez más constantes, lo cual generó una presión social y política en los gobernantes de turno. En la década de 1940 a 1950, entre los gobiernos de Manuel Prado Ugarteche y Manuel Odría, las oleadas de migrantes se incrementaron. Una de las consecuencias de las migraciones del campo a la ciudad fue la tugurización de algunos distritos de Lima, los cuales habían llegado a dicho estado a raíz del problema de la escasez de vivienda y su encarecimiento, ocasionando a su vez, que la población se movilizara hacia otras zonas. Fue en este contexto que se produjo la invasión de la pampa de San Juan en 1954, integrada tanto por personas que habían migrado a Lima, como también por aquellos limeños que no lograban encontrar algún espacio donde vivir y que en su mayoría vivían en lugares alquilados en el centro de Lima y zonas aledañas.

Tras más de una década, San Juan de Miraflores surgió como distrito el 12 de enero de 1965, hecho que para muchos de los que viven hoy en día en dicha zona, principalmente jóvenes y niños, no es significativo.

LA CIUDAD DEL DESIERTO

A mediados del siglo XX, nuestro país experimentó un acelerado proceso de migraciones del campo a la ciudad. El Estado fuera de buscar contener dicho proceso, encontró en estas circunstancias la mejor posibilidad para hacerse de una masa electoral la cual brinda su respaldo a cambio de un apoyo en la adquisición de tierras para poder asentarse (Etienne, H., 1975). Sobre las motivaciones varios estudios se han dedicado a su análisis (Matos, J., 1977; Etienne, H., 1977; Collier, D., 1978), donde entre las principales causas destacan la búsqueda de mejores niveles de vida, la desocupación en el medio agropecuario y la presión demográfica.

La noche del viernes 24 de diciembre de 1954, unas 3000 viviendas rudimentarias hechas de esteras y palos, y con más de 8,000 habitantes se ubican al borde de la carretera que conduce a Atocongo (La Prensa, 1954, 28 de diciembre, p. 1). El conjunto de personas que invadieron la pampa de San Juan estuvo integrado por hombres, mujeres y niños, quienes portando todos sus enseres se transportaron en camiones, carretas, bicicletas y a pie. Se trataba de obreros,

vendedores ambulantes, hoteleros, ladrilleros, autobuseros, areneros del sur, trabajadores de la Parada, entre otros. Para Matos (1977, p. 94) “La aparición espectacular de Ciudad de Dios fue interesadamente utilizada para demostrar en forma dramática la crisis de la vivienda en Lima y el efecto de la migración provinciana”.

La invasión, fue preparada meses antes por los miembros de la “Asociación Mutualista La Providencia de Obreros en General”, fundada el 4 de abril de 1954. Esta asociación, según Sulmont (1977, p. 22) fue “una cooperativa de consumo que redistribuye los ingresos de los trabajadores entre ellos”. Esta organización agrupó a hombres y mujeres provenientes de los departamentos de Ancash, Huánuco y Cajamarca, que en su mayoría residían en las barriadas de Mirones y Mendocita y trabajaban como ladrilleros, choferes y domésticos. Posteriormente, fueron llegando pobladores de los distritos de Surquillo, Barranco y Chorrillos quienes completaron el arribo de todo el conjunto de invasores a la pampa de San Juan. La forma como fue desarrollándose la invasión, fue una mezcla entre la organización previa por parte de algunas asociaciones y el oportunismo de algunas personas que se sumaron a la invasión. Las razones que destacan para la invasión de las pampas de San Juan fueron: la tugurización de algunas barriadas y distritos de Lima; y el efecto de la migración del campo a la ciudad.

Tras la invasión de la pampa de San Juan realizada el 24 de diciembre de 1954, los pobladores liderados por la “La Asociación Mutualista La Providencia de Obreros en General”, iniciaron una serie de conversaciones con el Estado Peruano. Los intentos previos para llegar a algún acuerdo, fueron desfavorables, lo cual se convirtió en un inconveniente de carácter legal.

Matos Mar y el Instituto de Etnología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 1955, realizaron un censo de población que arrojó 4,841 personas, distribuidas en 936 familias. Fue gracias a este censo que se apreciaron las diferencias y particularidades de la población de Ciudad de Dios (1977, p. 102).

El artífice de una invasión estratégicamente pensada fue Alejandro López Ágreda, quien según menciona Matos Mar (1977, p. 95) “organizó en marzo de 1954 la Asociación Mutualista La Providencia de Obreros en General siendo su objetivo principal el de solucionar el problema de la vivienda de sus asociados, elaborando previamente un plan de acción”. López Ágreda fue el presidente de la Asociación Mutualista La Providencia de Obreros en General y dirigió toda la invasión hacia la pampa de San Juan, entablando conversaciones con las autoridades del Estado peruano, a fin de lograr adjudicar los terrenos para los pobladores de la invasión.

Entre los problemas inmediatos que surgieron a raíz de la invasión, podemos mencionar: la falta de agua, medio de transporte, el reconocimiento de los terrenos invadidos y las acusaciones de la Fundación Canevaro y el Ministerio de Guerra.

El primero de los problemas se resolvió por medio de dos pozos de agua, uno ubicado en Pamplona Baja y otro a la altura del km. 12 de la carretera Panamericana. Parte del agua potable fue utilizada para el riego de algunos jardines particulares de la urbanización de San Juan, pero el total existente no fue suficiente, reglamentando las horas de riego. Por otro lado, la presencia de algunas lagunas artificiales, una ubicada en la parte baja de la pampa de san juan, cerca al km.17 de la antigua carretera panamericana, colindante con el cerro Refugio y cerro San Tadeo, las cuales forman parte del proyecto del Parque Zonal de San Juan, cuyas obras iniciaron el 14 de julio de 1967 según DS. 105/67.

Un problema mayor fue que el Estado peruano acordó la orden de desalojo de los invasores, dándoles plazo hasta el día lunes 3 de enero de 1955. La Asociación Mutualista La Providencia

de Obreros en General bajo la dirección de Alejandro López Ágreda, recurrió a todos los dispositivos legales para lograr el reconocimiento de los terrenos por parte del Estado. Para el día lunes 3 de enero, en que se cumplió el plazo establecido por el Estado, un artículo en el diario La Prensa tenía por título Odría pasar delante de la “Ciudad de Dios”; Hoy vence el plazo dado para su desalojo. Sin embargo, gran sorpresa se llevó el presidente Odría, quien fue visto como aquel que otorgaría el reconocimiento a los terrenos invadidos, hecho que generó un gran entusiasmo en la población.

Al día siguiente de haber visitado la Ciudad de Dios, el presidente regresó junto a su esposa, lo cual aumentó la euforia de los habitantes y generó mayores esperanzas en ser reconocidos como propietarios. Una de las primeras victorias de los habitantes de la “Ciudad de Dios” fue la noticia de que no serían desalojados y que además la directiva había sido citada por el presidente Odría. El diario La Prensa (1955, 05 de enero, p. 1) puso en su portada Otorgarán en venta simbólica terrenos de “Ciudad de Dios”. Parte de dicho artículo expresa que el presidente Manuel Odría ofrecía a los 10000 invasores, los terrenos en venta en situación peculiar, siendo este un claro ejemplo de populismo en el contexto de las elecciones presidenciales por celebrarse.

Una de las noticias más agradables y peculiares dentro del proceso histórico del distrito de San Juan de Miraflores, el nacimiento del primer poblador de San Juan. El diario La Prensa (1955, 16 de enero, p. 2), en su artículo El primer nacimiento espera Ciudad de Dios, donde la primera dama María Delgado de Odría, brindó sus esfuerzos solidarios para que no existiera problema alguno.

La noticia más importante fue bajo el titular Nació el primer niño en la Ciudad de Dios; lo festejaron con cohetes y bombardas (La Prensa, 1955, 19 de enero, p. 2), se informó de que:

Ayer nació el primer niño en la Ciudad de Dios, en la choza de esteras que levantaron sobre la arena Zenobio Castañeda y Paulina Sandoval. Un gran regocijo se produjo en la población con tal motivo, quemándose cohetes y bombardas. Se encendieron cirios en la capilla de paja frente a la Virgen de las Mercedes. Los dirigentes de la ciudad expidieron un comunicado “dando gracias por el obsequio que les ha hecho la providencia”. Y los padres acordaron ponerle por nombre al recién nacido: Alejandro Manuel Jesús. Alejandro – explicaron – por ser el nombre del presidente de la Asociación, Alejandro López Agreda; Manuel, en homenaje al presidente de la república, Manuel A. Odría; Jesús, por ser el primer habitante nato en la Ciudad de Dios”.

De esta manera, llegamos a uno de los acontecimientos más importantes dentro de la cotidianidad de los pobladores de la Ciudad de Dios, pues el nacimiento de Alejandro Manuel Jesús Castañeda Sandoval, significó en la mentalidad del poblador un renacer en las esperanzas de un futuro promisorio y alentador.

Por otro lado, en el año de 1956, frente a la problemática que aún presentaban los pobladores de la Ciudad de Dios, se decidió realizar una Asamblea General de Socios, donde se acordó constituir una sola entidad denominada “Asociación de Pobladores Unidos de Ciudad de Dios”, bajo la dirección del Dr. Jorge Quiroz Amayo, Segundo Castillo, Fernando Sierra, Bernardino Panamá, entre otros.

Respecto al poblamiento de Pamplona Alta, este proceso se inició en 1963, con los siguientes conjuntos habitacionales: San Francisco de la Cruz (enero, 1974); Nuevo horizonte (marzo, 1965); Los Laureles (abril, 1965); Buenos Aires (mayo, 1966); 28 de Julio (enero, 1967); Alfonso Ugarte (febrero, 1967); Virgen del Buen Paso (abril, 1967); Los Milagros (mayo, 1967); 28 de mayo (mayo 1967); Los Brillantes (junio, 1967) José Olaya (junio 1967); Los Ángeles (enero, 1969); Leoncio Prado (enero, 1970); y más adelante otros sectores. (De La Cruz, N. 1971, p. 14)

DE INVASORES DE LA PAMPA A VECINOS DEL DISTRITO

El distrito de San Juan de Miraflores nació de la división de éste con el distrito de Villa María del Triunfo, el 12 de enero de 1965 con el D.L. 15382, bajo la presidencia del arquitecto Fernando Belaúnde Terry, 23,98 km² pertenecientes hasta ese entonces al distrito de Villa María del Triunfo pasan a formar parte del espacio geográfico de San Juan de Miraflores, siendo el primer alcalde Miguel Campos Hormaza, siendo un total de 11 periodos de gobierno, con algunos representantes quienes ocuparon el cargo edil en más de una ocasión y lamentablemente, varios de ellos con serias acusaciones y sentencias por mala administración de los recursos. El distrito de San Juan de Miraflores, según la Ley de creación N° 15382 (Congreso de la República, 1965, Art. 3) determinó los límites del distrito.

El señor Leonidas Naveda Félix de 75 años de edad (QEPD), brindó valiosa información en torno a la situación que vivió durante la década de 1970, y recordó a uno de sus amigos, que al igual que él, había sido un dirigente por aquellos años, y que tiempo después, tuvo la gentileza de obsequiar un trabajo que narra la historia de los habitantes de José Carlos Mariátegui (perteneciente hoy al actual distrito de Villa María del triunfo), pero antes formó parte San Juanito (actual urbanización del distrito de San Juan de Miraflores) y donde el señor Leonidas fue uno de sus dirigentes.

El señor Leonidas mostró y permitió consultar dos tomos de un libro, que volvió a recalcar “era uno de sus más valiosos ejemplares”, pues encerraba parte de la historia de San Juan de Miraflores y parte de su propia historia. El libro se titula A 16 km del palacio de Carlos Alberto Flores Borja. Esta obra fue publicada en Trujillo por ediciones “Los pueblos y su historia”, pero no contaba con la fecha de publicación, aunque el señor Leonidas mencionó que los libros le fueron entregados en la década de los ochenta del siglo XX.

Gracias al apoyo del internet, se pudo dar con el autor quien aceptó responder a correos y brindar información valiosa para disipar nuestras dudas. El autor refirió que la redacción e impresión del libro se realizó en Trujillo, en 1975. Por otro lado, sobre su salida del actual Villa María del Triunfo, mencionó que abandonó José Carlos Mariátegui por motivos de salud y económicos. Sufría de asma y los médicos dijeron que debería cambiar de clima.

Volviendo al análisis del trabajo, éste consta de once capítulos, en los cuales Flores (1975) menciona los pormenores de la problemática que tuvieron los pobladores de José Carlos Mariátegui, una sección para la dedicatoria, en donde figuran un total de 163 personas, siendo 139 hombres y 24 mujeres, donde hace una diferenciación entre aquellos que estuvieron vinculados de manera directa en la lucha o como menciona el autor “A los dirigentes de José Carlos Mariátegui, protagonistas de su historia” (Flores, C., 1975, p. 4).

El trabajo menciona las dificultades que tenían los pobladores ubicados en la parte baja de los cerros de los actuales distritos de Villa María del Triunfo (V.M.T.) y San Juan de Miraflores (S.J.M.). La obra se desarrolla entre el primer gobierno del arquitecto Fernando Belaunde Terry (1963 – 1968) y el gobierno revolucionario de las FF.AA. (1968 – 1980).

El trabajo muestra a un grupo de pobladores liderados por Alberto, que iniciaron la lucha por la búsqueda del progreso de su barriada, siendo tarea vital dismantelar todo el aparato de corrupción de la Compañía San Juan Bosco conducida por Don Carcho, considerado dentro de la obra como el gamonal, personaje que intenta mediante engaños quitarle la plata al pueblo prometiéndoles obras que ni a corto ni mediano plazo se ejecutaron.

Respecto a la figura de Alberto, dentro de la lectura y análisis del trabajo, se pudo evidenciar que este personaje es en realidad el autor del libro, por cuanto está escrito en primera persona y, además, dentro de los pasajes del trabajo se narra el nacimiento de sus hijos Tania, Leyla, José y Léiter, quienes inicialmente figuran en la dedicatoria del trabajo.

Entre las dificultades que se mencionan dentro de la obra figuran: la escasez de medios de transporte, el instalar sus chozas, la presencia de los traficantes de terrenos.

Para superar uno de los primeros problemas, fue la construcción de la avenida Pachacutec, inaugurada el 16 de enero de 1971, por el ministro de Transportes Aníbal Meza Cuadra, reemplazando a la carretera Lima Atocongo (Flores, C., 1975, Vol. II, p. 321), la cual es hasta hoy una de las vías más importantes para el acceso a los distritos de San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador. Cabe destacar que esta avenida lleva por nombre avenida Los Héroes, en alusión a los combatientes de la batalla de San Juan y es, además, la vía por donde se ha realizado la construcción del actual tren eléctrico.

El 20 de diciembre de 1970, se llevaron a cabo las festividades en torno a la entrega de los primeros títulos de propiedad anunciados por Monseñor Luís Bambarén. El pueblo preparó con gran felicidad todo, para que dicho evento sea espléndido (Flores, 1975, pp. 309 - 310).

Para el año de 1970 en Lima se vivía una suerte de organización colectiva muy marcada, donde los dirigentes vecinales tenían la plena conciencia de que unidos podrían seguir logrando mayores mejoras para su población, como lo demuestra el caso de Ciudad de Dios desde el año de 1954 en adelante. Tan sólo con la esperanza de alcanzar obtener un terreno bajo el título de propiedad otorgado por el Estado, un millar de personas se posesionaron de unas tierras destinadas para la extracción de material de construcción y que en épocas pasadas llegó a ser el lugar de refugio para el ganado vacuno, porcino y también para el trabajo agrícola de los pobladores de Santiago de Surco. La historia de los pueblos respecto al lugar de habitación es sin duda uno de los temas que aún merecen ser profundamente estudiados, pues reflejan la conexión directa que hay entre el pasado, presente y futuro de estos lugares en función de la presencia de la población y de las actividades que estas realicen en ella.

Con el fin de lograr realizar con prontitud las obras de electrificación, los pobladores iniciaron reuniones para decidir qué tipo de actividades podrían hacer para recaudar fondos. Así se decidió realizar una fiesta el sábado 13 de febrero de 1971, donde el sector B se haría cargo de la actividad (Flores, C., 1975, p. 329).

Al llegar la noche, los parlantes instalados para el gran baile dieron paso a la algarabía y júbilo de los pobladores, aunque como era de esperarse don Carcho buscó sabotear la fiesta, aunque sin mayores éxitos, puesto que los dirigentes ya lo habían previsto. Al día siguiente tras las celebraciones los dirigentes debían saber cuánto habían recaudado producto de la fiesta (Flores, C., 1975, p. 331).

Este organismo más que lograr brindarle al pueblo su capacidad organizativa, sirvió como eje regulador de todas sus movilizaciones que además contó con la presencia de algunos directivos al interior de la organización de los pueblos jóvenes. Collier (1978, p. 129) señala que "el SINAMOS intentó dominar la escena política, reduciendo drásticamente el número de alternativas de acción política a que tenían acceso los habitantes de los pueblos jóvenes".

Durante el gobierno de Velasco Alvarado se cambió la denominación de Barriadas por la de Pueblos Jóvenes, que según Calderón & Olivera (1979, p. 34) "Al darse el D.S. 105-68 FO que crea la oficina Nacional de Desarrollo de Pueblos Jóvenes", el cual, hizo posible la modificación.

Las medidas del Estado, que justamente buscaban frenar la presencia de invasores en Lima, llevaron a motivar una serie de movilizaciones como lo son el caso de Villa El Salvador y la de San Gabriel Alto. Esta es una etapa de definición de límites y fronteras distritales, lo cual condujo a una serie de problemas al momento de determinar la jurisdicción de un distrito respecto del otro.

DE UNA PARADITA AL MERCADO CIUDAD DE DIOS

La presencia de los mercados y ferias populares ha sido una práctica que ha venido desarrollándose a través del tiempo en las distintas partes del mundo, y como no, también en nuestro territorio. En el siglo XX, Lima experimentó grandes transformaciones, producto de la presencia de migrantes venidos del campo, quienes tomaron Lima hasta cambiar el perfil socio – demográfico y los patrones de poblamiento. Así, para mediados del siglo XX la situación se tornó difícil, pues el encarecimiento de los alquileres, la falta de vivienda y una falta de interés por parte del Estado, llevaron a varios de estos migrantes a realizar movilizaciones en masa en búsqueda de terreno, donde posteriormente y frente a la necesidad de trabajo, y alimentos básicos, optaron por crear mercados populares dando solución en un solo acto a su difícil situación. Respecto a ello, Mayer, E., Mintz, S. & Skinner, G. (1974, p.9) mencionan "Los mercados al reunir periódicamente una gran cantidad de campesinos de diversa procedencia, los aglutina en un grupo social que trasciende a la localidad".

Tras la consecución de las llamadas invasiones, como mencionamos anteriormente, otro de los problemas fue la falta de empleo, que se hacía cada vez menos manejable, tomando en cuenta las necesidades del pueblo como: alimentación, salud, la falta de servicios básicos, poder educar a los hijos, etc. No existía pues un número importante de personas que contaran con alguna formación más allá de la educación primaria o secundaria, es más, muchos de los provincianos apenas si habían culminado sus estudios primarios, por lo que les era muy difícil enfrentarse a los profesionales de Lima que tentaban un puesto de trabajo en alguna de las fábricas, o empresas.

Así, la existencia de comercio ambulatorio sin las exigencias requeridas para su normal funcionamiento, resulta siendo parte de la informalidad presente que perjudica a quienes decidieron manejarse dentro del marco de la legalidad, pagando sus impuestos y todo cuanto la ley así lo requiera.

Volviendo a la experiencia de los primeros pobladores, la mayoría de invasores contaban con uno o más oficios a fin de poder obtener trabajo, tales como: albañiles, jardineros, carpinteros, gasfiteros, etc. Además, la mayoría de las mujeres solteras se dedicaban a los servicios domésticos, ya sea para la limpieza del hogar o para el cuidado exclusivo de niños y ancianos, dejando poco tiempo para dedicarse a su familia. Por estas razones, es que una forma de poder solucionar los problemas económicos en sus hogares y a la vez no descuidar a los hijos, fue el de crear sus propios negocios. De esta manera, surgen lo que Adams y Valdivia (1994, p. 14) menciona como los "empresarios populares".

Ahora bien, la idea de un mercado popular en Ciudad de Dios no fue algo que se hizo esperar por mucho tiempo y prueba de ello fue la idea que tuvieron los primeros pobladores que invadieron la pampa de San Juan. En el diario La Prensa (1955, 04 de enero, pp. 1-2), se menciona que:

Debido a que numerosos vendedores se han instalado en los alrededores de la “Ciudad de Dios”, cobrando precios muy subidos por sus productos: ayer, numerosos hombres que se sumaban incansablemente en largas colas, armados de lampas y de picos, comenzaron a remover la arena y a dar los primeros pasos para levantar un mercadillo, el que estará vigilado por la Directiva de la Asociación. Los ingenieros Luís Felipe Calle y Gustavo Ríos Somocurcio, dirigían la mencionada obra, mientras decenas de hombres trabajan intensamente entre nubes de arena.

El año 2015 FOVIDA realizó un estudio sobre el porcentaje de aportes brindados por la mujer dentro de su relación, el cual dio como resultado que el 41% de hogares tienen a la madre como la persona que aporta el ingreso principal a la familia.

Siendo una propuesta que partió desde las mujeres, el resto de pobladores optaron por apoyar la petición. Este mercado fue inaugurado el 29 de julio de 1968, en medio de las celebraciones por las fiestas patrias. Sin embargo, la mención a la que hace referencia Alberto respecto a “una antihigiénica paradita cerca de San Juanito”, resulta importante pues se refiere a lo que hoy es la actual Cooperativa de Servicios Especiales Mercado Ciudad de Dios. Este mercado es el más importante e influyente del distrito de San Juan de Miraflores, cuyos inicios provienen desde 1967 con la participación de 200 socios. Se forma el primer sindicato de trabajadores, el cual compra a la Municipalidad de San Juan de Miraflores un terreno de 20,300 m². Los primeros años sólo se ocupó una parte del terreno en forma ambulatoria. Luego del sindicato, se forma la Cooperativa de Construcción y Mantenimiento del Mercado Cooperativo Ciudad de Dios.

Tras la designación de la Cooperativa de Construcción y Mantenimiento del Mercado Cooperativo Ciudad de Dios, se busca iniciar la construcción aceptando la participación de más socios y se elabora un anteproyecto en el año 1975. Se obtiene un préstamo del banco La Vivienda de 590 '000,000 en mayo de 1976 y con ello se construye el mercado. El 11 de mayo de 1979 se logra la inauguración.

En 1980 se modifica la razón social por el nombre de Cooperativa de Servicios Especiales Mercado Ciudad de Dios. Actualmente cuenta con 880 socios hábiles y 82 trabajadores. La Cooperativa de Servicios Especiales Mercado Ciudad de Dios, está ubicada en la Av. Los Héroes 515, en el distrito San Juan de Miraflores, de la provincia y departamento de Lima de nuestro país.

El mercado actualmente está dividido en tres niveles, el primero nivel es utilizado para todo el desarrollo del mercado; el segundo nivel, es destinado para la administración del mercado, para el auditorio y a su vez sirve como almacén de cámaras frigoríficas; y el tercer nivel, es el sótano es donde se encuentra el peladero de aves, puestos dedicados a la mercería y venta de calzado.

Actualmente, la capacidad del mercado es de 6000 personas, donde interactúan vendedores formales e informales, consumidores y trabajadores indirectos (cargadores, mototaxistas, taxistas).

Sin embargo, y pese a la importancia que representa este mercado, por la gran cantidad de trabajadores que laboran diariamente y por la aún mayor cantidad de compradores que acuden a este lugar, no se ha podido realizar aún, su modernización y la formalización total de todos los vendedores. Respecto al carácter de informalidad Adams y Valdivia (1994, p. 15) señalan que “El fenómeno de la informalidad se encuentra estrechamente vinculado al proceso de cambios estructurales y de modernización que durante las últimas cuatro décadas vive América Latina”.

Bromley y Ferry (1979) y luego Adams y Valdivia (1994) intentaron explicar el fenómeno de la informalidad como la pequeña producción mercantil que aparece como un modo de producción subordinado, caracterizado por el desarrollo de pequeñas unidades productivas con escasa visión del trabajo a su interior.

Adams y Valdivia (1994, p. 28) señalan que “La existencia de vínculos familiares y de paisanos ha posibilitado el logro de una mayor eficiencia sobre todo en una primera etapa de formación de la empresa”.

El Mercado Ciudad de Dios junto al Parque Industrial de Villa El Salvador, son los ejes económicos más importantes de la parte Sur de Lima Metropolitana, que sirven de lugar de comercio, al por mayor y menor, de productos de primera necesidad, y que al igual que La Parada, el Mercado Ciudad de Dios muestra aún la presencia de falta de garantías de seguridad, orden, limpieza y desarrollo sostenido.

CAPÍTULO IV: EL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

La obra más importante respecto al sistema de salud fue el referido a la construcción de un hospital, que se remonta a 1971, durante el gobierno del General Juan Velasco Alvarado, al crearse el Hospital Materno Infantil en el distrito de San Juan de Miraflores, otorgándole para ello un terreno de 44, 556 m² (4.45 ha), localizado entre la avenida Pachacutec (hoy avenida Los Héroes) y la avenida Miguel Iglesias.

Después de un año, se encomendó la elaboración del proyecto arquitectónico a la Junta de Asistencia Nacional (JAN) y con Registro Ministerial N° 0282-73-5ª/AS, el 25 de diciembre de 1973 se facultó el inicio de su construcción con el nombre de Hospital Materno Infantil María Auxiliadora (Barreda, 2016).

Sin embargo, debido a los escasos recursos con que se contó en 1974, la JAN transfirió la construcción a la Beneficencia Pública de Lima, la cual mediante un crédito otorgado por el Convenio Hospitalario Internacional Gesellschaft Mit Beschränkter Haftung (GMBH) de la República Alemana que en español sería Convenio Hospitalario Internacional “Sociedad de Responsabilidad Limitada” de la República Alemana y con los recursos del Tesoro Público, se inició la construcción, que se vio nuevamente truncada por problemas de resistencia del terreno, paralizando la obra por un lapso de tres años.

Para el 24 de abril de 1978 por el D.L. N° 21852 se le declaró Hospital General, con lo que se dispuso la continuación de las obras. Para 1983, dentro del segundo gobierno del arquitecto Fernando Belaunde Terry, el Tesoro Público asignó un monto complementario para la culminación de la obra y la adquisición del equipamiento hospitalario. En diciembre del mismo año, siendo ministro de Salud el Dr. Juan Franco Ponce, se inauguró esta dependencia implementada de consultorios externos, nombrando como su primer director al Dr. Rodolfo Rivoirdí Arrieta. En abril de 1985, se inauguró parcialmente el Servicio de Emergencia y para 1986, se convocó a un concurso de plazas asistenciales y administrativas para el Servicio de Hospitalización. Ya en el mes de octubre del mismo año, se inaugura el mencionado servicio, marcando el inicio pleno del Hospital María Auxiliadora, asistiendo al evento el entonces presidente de la República Alan García Pérez y el ministro de Salud Dr. David Tejada de Rivero.

CAPÍTULO V: SAN JUAN DE MIRAFLORES: UNA HISTORIA INMEDIATA

Con la llegada de Velasco al poder, si bien es cierto se buscó realizar una adecuada organización de los pueblos jóvenes bajo organismos como ONDEPJOV y SINAMOS. Sin embargo, “el remedio fue peor que la enfermedad”, por cuanto, se vio colapsar las dirigencias en las barriadas, surgiendo caudillos y malos dirigentes que terminaron por desvirtuar la organización. Debemos indicar, que gracias a la organización fundamentalmente de los propios pobladores dentro del periodo de 1954 a 1975, se lograron los mayores avances dentro del progreso esperado por su gente.

Tras la primera etapa de invasión (24 de diciembre de 1954), los logros son innegables: 1) El apoyo del gobierno de Odría al no desalojarlos del lugar; 2) La presencia del Estado bajo el Ministerio de Fomento con el fin de empadronar e iniciar los trabajos de urbanización y adjudicación legal de lotes. 3) Los gestos de apoyo desde diferentes partes del país, bajo grupos religiosos y autoridades provinciales, todo gracias al apoyo inmediato y cotidiano del diario La Prensa. 5) La reorganización de las Asociaciones bajo el ente regulador del Estado, pero sin la pérdida de las antiguas dirigencias que habían iniciado todo el proceso de toma de terrenos para la población carente de viviendas, y 6) finalmente, el logro de la Ley de creación distrital de San Juan de Miraflores.

La segunda etapa que va desde la Ley de creación distrital de San Juan de Miraflores (12 de enero de 1965) se inscribe dentro de las políticas de urbanización llevadas a cabo por el entonces presidente del Perú Fernando Belaunde Terry, quien prefirió, prestar un apoyo decidido a las comunidades al interior del país, vale decir, a las comunidades de la sierra y selva del Perú, con el fin de frenar la aparición de nuevas invasiones. En esta etapa, las dirigencias aún se mantenían unidas, pero pese a ello, veían en el Estado un socio desligado de su situación y despreocupado de sus necesidades. Por ello, el golpe de Estado de 1968 realizado por el General Velasco Alvarado, fue una luz dentro de las tinieblas que se habían generado al interior de las poblaciones.

Desde el golpe de Estado, ingresamos a la tercera etapa del proceso histórico del distrito de San Juan de Miraflores. Se produjo el resquebrajamiento de las organizaciones al interior de los distritos que cómo San Juan de Miraflores habían surgido producto de las llamadas invasiones.

Ahora bien, es necesario analizar cuál es la situación del distrito de San Juan de Miraflores tras superar los 50 años de su historia. El mercado de Ciudad de Dios no reúne hasta hoy las condiciones adecuadas para su funcionamiento, lo cual, en opinión de los habitantes de San Juan de Miraflores, es responsabilidad de las autoridades ediles, quienes no han podido cambiar la situación del mercado, que alguna vez fue considerado como el mercado popular más grande de Sudamérica. Al respecto Figari y Ricou (1990, p. 2) señalan que “la precariedad y el deterioro de los servicios urbanos en Lima son principalmente problemas de pésima organización y utilización de recursos, y no un problema de escasez”.

La delincuencia, sumada a la informalidad comercial que presenta Ciudad de Dios (como capital del distrito), no debe ser tomada como un caso más de inoperancia por parte de las autoridades estatales, sino que también podemos evidenciar que forma parte de todo un proceso que se ha gestado tras los sucesos migratorios de mediados del siglo XX. En la medida que se canalicen los esfuerzos de la colectividad y se configure nuevamente una organización dirigencial adecuada, el distrito de San Juan de Miraflores podrá dar muestras de un renovado progreso instalándose dentro de la modernidad del siglo XXI rescatando y preservando prácticas tradicionales que han demostrado ser apropiadas para el buen funcionamiento de la población

como los trabajos comunales y las prácticas de reciprocidad, que conduzcan al alcance de mejores oportunidades de trabajo, mediante la redistribución de medios que posibiliten el bienestar de la población.

En un trabajo desarrollado para el distrito de Villa María del Triunfo se desarrolla tres hipótesis respecto a los mercados: 1) es que los mercados de abasto sean el subsector económico que genera el mayor número de puestos de trabajo en el distrito; 2) los determinantes de consumo en un mercado están definidos no sólo por el precio o la calidad de los productos, sino también por las condiciones en las que se encuentran los servicios complementarios; 3) busca probar que la influencia de los supermercados en distritos como Villa María del Triunfo, está cobrando especial importancia debido al cambio de comportamiento del consumidor (Vásquez, J., 2003, p. 8).

Respecto a estos puntos, podemos manifestar que la primera hipótesis ya es una realidad en el mercado Ciudad de Dios, puesto que es uno de los sectores más importantes del desarrollo comercial y económico del distrito de San Juan de Miraflores. Respecto a la segunda hipótesis, es la más importante en torno al planteamiento que queremos brindar, puesto que como se menciona no sólo se deben tomar en cuenta el precio y la calidad de los productos como determinantes del consumo en los mercados, sino que se debe incidir también en los servicios complementarios que debería ofrecer un buen mercado. En el Mercado Ciudad de Dios no existen lugares de esparcimiento o de consumo directo que reúnan las condiciones óptimas de higiene y por otro lado, el tema de la seguridad es un aspecto que no ha sido aún solucionado. Siendo un mercado que cuenta con una cantidad considerable de personas que acuden habitualmente en calidad de vendedores y compradores, los espacios al interior del mercado terminan siendo muy reducidos, con los productos apilados hasta alcanzar más de cuatro metros, con cargadores que entran y salen sin control ni cuidado, con olores que se mezclan desde la zona de venta de comidas, hasta los de venta de carnes, pollos, pescados, especerías y lo de los servicios higiénicos. En los exteriores del mercado, la situación no cambia y son los comerciantes informales los que han tomado las pistas y lugares de descarga de los camiones que realizan la entrega de productos diariamente.

Finalmente, la tercera hipótesis, surge como consecuencia de la segunda, por cuanto si no se toman las medidas correctivas en torno a la situación de los mercados populares en general, los consumidores que son la razón de ser de los mercados, terminaron por migrar a otros centros de servicios, donde a pesar de que los precios sean un poco más elevados, se optará por la seguridad, orden, higiene y demás características con las que actualmente cuentan los supermercados. En el distrito de San Juan de Miraflores, poco a poco están apareciendo los supermercados que sin duda ya están generando cambios en la elección de los consumidores, pues cerca de Atocongo se pueden encontrar dos supermercados Metro, un Tottus, el conocido Mall del Sur y algo más alejado Plaza Veá en la Bolichera (Surco).

Por otro lado, el tren eléctrico, obra iniciada en el primer gobierno del ex presidente Alan García Pérez, representó por mucho tiempo un símbolo de descontento y vía inservible para muchos de los pobladores del distrito. Su vía se encuentra en la actual avenida Los Héroes (antes Pachacutec), y divide en dos zonas al distrito. La solución que ha dado el gobierno es la construcción de puentes de concreto y fierro, que desde su uso se han convertido en nido de asaltantes, drogadictos y prostitutas. Durante el segundo gobierno de Alan García Pérez los trabajos en torno a esta obra se reiniciaron, y el 11 julio del 2011 logró inaugurarse este medio de transporte, que moviliza actualmente a 554 mil pasajeros diariamente, logrando superar la cifra del año 2019 de 334 mil personas. Es un medio de transporte que acorta los tiempos entre

los tramos que conducen principalmente de las arterias más alejadas de Villa El Salvador y San Juan de Lurigancho, hasta el centro de nuestra capital, pero que como ya es de conocimiento general evidencia graves problemas en horarios de mayor afluencia, saturando el medio.

Otro problema que presenta hasta nuestros días el distrito de San Juan de Miraflores, es el referido a la salud. El Hospital María Auxiliadora, fundado el 28 de octubre de 1986, creado con la función brindar el servicio de salud a los pobladores no sólo del distrito de San Juan de Miraflores, sino que además tenía por objeto el proporcionar la atención idónea a los pobladores de los distritos de Villa María del triunfo y Villa El Salvador, no está en capacidad de brindar la atención de todos los pacientes que concurren a sus instalaciones.

EL ROL DE LA IGLESIA EN SAN JUAN DE MIRAFLORES

Negar la presencia de la iglesia en el contexto del nacimiento de los actuales distritos de nuestra capital sería un error. Desde el primer momento en que se adueñaron del espacio a través de la invasión nunca dejaron de tener presente su fervor e identidad religiosa.

Un claro ejemplo es el referido a la religiosidad en la Ciudad de Dios. Tomando el nombre de este pueblo, ya podemos darnos cuenta de la relevancia que la religiosidad tuvo para los pobladores. El diario La Prensa (1955, 02 de enero, p. 1), tenía entre sus titulares Ya tiene su capilla la rústica “Ciudad de Dios”, donde se menciona que:

Uno de los primeros locales que se construyen en cualquier ciudad recién fundada es, indudablemente, el destinado a los ritos religiosos de sus pobladores. Y esto es lo que han hecho los fundadores de “La Ciudad de Dios”: una rústica capilla de cañas tejidas en cuyo altar ha sido colocada una imagen grande de la Virgen de Las Mercedes, envuelta en celofán, y otras pequeñas de la Virgen María, San José y el Beato Martín de Porras. Ante este altar y con un auditorio tan numeroso, que sólo tenía por asiento la tibia arena del desierto de Atocongo, el Párroco de Surquillo celebró anteanoche la primera Misa de la “Ciudad de Dios”.

Para llegar hasta la Capilla el sacerdote tuvo que vencer la obstinación de los Guardias Civiles que, apostados en la intersección de la Pista a Atocongo y la Carretera Panamericana Sur, impiden el paso de todo vehículo que no sean los ómnibus que hacen el servicio entre las canteras de Atocongo y la Capital.

REFERENCIAS

Adams, N. & Valdivia, N. [1991] (1994). Los otros empresarios: ética de migrantes y formación de empresas en Lima (2ª ed.). Instituto de Estudios Peruanos.

Alcaldes de San Juan de Miraflores. (2022, 22 de julio). Wikipedia. La Enciclopedia Libre. <https://cutt.ly/7X8DKMq>

Apolaya, R. (2009). Centro de participación comunal en San Juan de Miraflores [Tesis de Bachiller, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].

Barreda, Z. (2006). Hospital materno especializado infantil [Tesis de Bachiller, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].

Bobes, V. (2000). Ciudadanía. Léxico de la Política. pp. 50-53.

Calderón, J. & Olivera, L. (1979). Manual del poblador de Pueblos Jóvenes. DESCO.

Collier, D. (1978). Barridas y Élités: de Odría a Velasco. Instituto de Estudios Interdisciplinarios.

Congreso de la República. (1965). Ley de creación N° 15382. Art. 3. Creando el Distrito de San Juan de Miraflores, en la Provincia de Lima. Normas Legales del Diario Oficial El Peruano del 12 de enero de 1965, <https://cutt.ly/5CjUSHq>

De La Cruz, N. (1971). Estudio Geográfico Socio – Económico del distrito de “San Juan de Miraflores” [Tesis de Bachiller, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].

Etienne, H. (1970). Los asentamientos urbanos populares: Un esquema interpretativo. Debates en Sociología. N° 1 (pp. 109-153). Editora Italperú S.A.

Etienne, H. (1977). El desarrollo urbano y los sectores sociales en los barrios de Lima Metropolitana. Nueva Sociedad, (30). 48-62.

Figari, E. & Ricou, X. (1990). Lima en crisis. Propuestas para la gestión de los servicios urbanos en Lima Metropolitana. Universidad del Pacífico – Instituto Francés de Estudios Andinos.

Flores, B. (1975). A 16 kilómetros de palacio. (Vol. 1-3). Ediciones los Pueblos y su Historia.

Fomento de la Vida. (2015). Percepción sobre el aporte de las mujeres artesanas y emprendedoras a la economía familiar y local de Lima Sur. FOVIDA.

Galarza, R. (1970). Visión educativa de los Pueblos Jóvenes en el Perú. Tesis para optar el título de profesora de educación primaria. Escuela Normal “Julio A. Chiriboga”.

Kingman, E. (2009). Lo urbano, lo social: la historia social urbana. En: Historia social urbana. Espacios y flujos. 11-36.

La Prensa “Diario independiente de la mañana”. (1954, 28 de diciembre). Ciudad del desierto crece inconteniblemente. Avalancha humana incrementa ciudad clandestina. Minuto a minuto crece sin cesar la “Ciudad de Dios” en Atocongo. pp. 1-3.

La Prensa “Diario independiente de la mañana”. (1955, 01 de enero). “La casa barata” es la solución al problema de la vivienda. p. A1.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 08 de enero). Sol y lluvias azotan a la ciudad de esteras. Hoy comienza empadronamiento de los 15 mil de la Ciudad de Dios. Sigue llegando el río humano al desierto. En espera para levantar sus casas. pp. 1-2.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1954, 05 de enero). Otorgarán en venta simbólica terrenos de "Ciudad de Dios". pp. 1-2.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1954, 28 de diciembre). En una noche nace una ciudad en el desierto. Otro pueblo clandestino a 16km. de Lima. 8 mil invaden tierras en Atocongo y construyen 3 mil chozas de paja. pp. 1-2.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1954, 30 de diciembre). Ordenan desalojos de "Ciudad de Dios". Les dieron plazo hasta el lunes 3. pp. 1-2.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1954, 31 de diciembre). Declara el presidente de los 10 mil invasores. Pobladores de la "Ciudad de Dios" piden donación o venta de tierras. pp. 1-2.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 02 de enero). Ya tiene su capilla la rústica "Ciudad de Dios". p. 1.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 03 de enero). Odría pasó delante de la "Ciudad de Dios". Hoy vence el plazo dado para su desalojo. pp. 1-2.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 04 de enero). No fueron desalojados al cumplirse el plazo. Directiva de "La Ciudad de Dios" fue citada por el presidente Odría. pp. 1-2.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 04 de enero). Cómo solucionar la crisis de la vivienda y abaratar la casa y el terreno. Escasez y carestía de terrenos puede desaparecer habilitando tierras y cambiando el reglamento siempre que haya crecida oferta la retención de las tierras cesará., p. 10.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 06 de enero). Levantarán modernas viviendas donde ahora hay chozas. En gran urbanización popular convertirán la Ciudad de Dios; les dan terrenos en propiedad. pp. 1-2.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 07 de enero). El sol se abatió sobre "La Ciudad de Dios". p. 1.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 08 de febrero). Detienen a estafador en la "Ciudad de Dios". p. 15.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 10 de enero). Millares de limeños fueron a visitar ayer a la ciudad que nació en la "Noche Buena". Fueron toda clase de vehículos". pp. 1-2.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 11 de enero). Manifestación improvisada. Arreglan disputa entre los invasores. Casi hay gresca en la Ciudad de Dios; todo termino en regocijo general. Los pobladores ofrecieron seguir guardando el orden". pp. 1-3.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 11 de enero). Provincianos elogian apoyo brindado a la Ciudad de Dios". p. 5.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 13 de enero). Listas las casas que crecen. Récord de construcción de Vivienda Popular. Hoy entregarán a LA PRENSA las casas levantadas en 22 días. pp. 1-2.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 13 de enero). El pueblo de San Lorenzo (Jauja) saluda a la Ciudad de Dios. p. 7.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 15 de enero). Dejaran 100 metros a lados de la autopista. Alrededor de 10 mil personas empadronaron en Ciudad de Dios. p. 2.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 15 de enero). "Esto es justo lo que necesitamos", dicen. Espontáneamente romería visita y alaba "Las casas baratas que crecen". p. 3.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 16 de enero). El primer nacimiento espera Ciudad de Dios. p. 2.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 16 de enero). Hablan los que construyeron la casa que crece. En estas casas si se puede vivir dicen obreros de construcciones. p. 2.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 16 de enero). Urbanizaciones versus invasiones. 7 días del Perú y del Mundo. p. 9.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 17 de abril). El Estado se reserva 793 hectáreas en Lima para Vivienda Popular. p. 1.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 17 de enero). Nacimientos, peleas de gallos y homenajes dan aspecto festivo a la "Ciudad de Dios". p. 2.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 19 de enero). Nació el primer niño en la Ciudad de Dios; lo festejaron con cohetes y bombardas. p. 2.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 19 de enero). La "Casa barata que crece" es la solución ideal para la familia peruana. p. 3.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 20 de enero). Todos nuestros lectores podrán participar. Muy pronto se realizará el sorteo de la "Casa barata que crece". p. 1.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (1955, 22 de enero). El gobierno da un gran paso para solucionar la crisis de la vivienda. Se creará urbanizaciones populares; las familias necesitadas de vivienda tendrán casas y terrenos baratos. No se repetirán escenas como las de la Ciudad de Dios. El Estado y el Capital privado darán su aporte en esta obra; bancos concederán préstamos. Reforman el Reglamento de Urbanizaciones y las disposiciones del Banco Hipotecario sobre préstamos para construcción de casas. Quienes invadan terrenos perderán todo derecho. pp. 1-2.

La Prensa "Diario independiente de la mañana". (La Prensa, 1973, 8 de julio). Chang, G. Problemas migratorios. p. A16.

Matos, J. (1977). Las barriadas de Lima 1957 (2ª. ed.). Instituto de Estudios Peruanos.

Mayer, E., Mintz, S. & Skinner, G. (1974). Los campesinos y el mercado. Departamento de Ciencias Sociales Área de Antropología. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Pulgar, J. [1940] (1996). Geografía del Perú. Las ocho regiones naturales. La regionalización transversal. La sabiduría ecológica tradicional. (10ª ed.). PEISA.


Revista Gente. (1974, 15 de octubre). Mutual Metropolitana acude en "Ayuda a los Pueblos Jóvenes", (209), pp. 68 - 69.

Robles, D., García, M. & Marcuello, M. (1976). Guía bibliográfica de Pueblos Jóvenes. Ediciones del CENTRO. Serie DOCUMENTOS.

Rojas, E. (1991). Nueva historia de Chile. Gong ediciones.

Sulmont, D. (1977). Historia del Movimiento Obrero en el Perú. Tarea Centro de Publicaciones Educativas.

Vásquez, J. (2003). Mercados de abasto de Villa María del Triunfo. Una mirada al mundo de la microcomercialización. Programa de Gestión Empresarial Fomento de Vida (FOVIDA).

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](#) .